



LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 23 DE JULIO DE 1887.	En España 5 rs. mensuales. = En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales. La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
-----------	---	------------------------------	--

NUM. 1872

LA CRÓNICA.

Crónica Política.

A pesar de la insistencia con que algunos periódicos vienen anunciando una próxima crisis, al decir de personas de reconocida autoridad, no la habrá hasta que la reina regrese de su expedición veraniega. Acerca de la solución que puedan tener entonces, corren dos versiones: es una la de que el Sr. Sagasta, que será llamado á reconstituir el gabinete, lo hará dando la misma representación á los elementos de que se compone la mayoría, y que el Sr. Sagasta aceptará el indicado encargo, en su afán de traducir en leyes todas las reformas que comprende su programa y cuando hubiere realizado éste su plan, que sería para Mayo próximo, se retiraría del poder, para dar lugar á la formación de otro ministerio que saldría de las filas de la misma mayoría. La otra versión es: que el presidente del Congreso don Cristino Martos, al ocurrir la primera crisis, es el que será llamado á formar gobierno, pues que el Sr. Sagasta se manifiesta algo más que fatigado y no podría en manera alguna continuar al frente de la situación: que tan luego como las Cortes reanuden sus tareas tendrá mu-chísimo que hacer, y será más provechosa la acción conciliadora del Sr. Sagasta, desde los bancos de la mayoría, que desde el azul. Además, dicen, el Sr. Martos, podría más fácilmente recabar el concurso de la parte más importante de la comunión reformista, pues que se refiere que Lopez Dominguez acaso y sin acaso aceptase un puesto importante, como le sucederá á D. Manuel Becerra.

De este modo, y si ninguno de los factores indicados falla, el presidente del Congreso habría realizado sus sueños dorados de reunir bajo una misma bandera todos los elementos dispersos del antiguo izquierdismo, procurando el afianzamiento de las instituciones. Esto pues, se dice entre los pocos hombres políticos que aún quedan en Madrid, á falta de otras noticias de mayor interés, puesto que la actitud belicosa de los conservadores, al decir de los ministeriales, lejos de molestar á sus prohombres, les agrada, por-

que la ruda oposición de que habla Silvela (D. Francisco) en su último discurso pronunciado á sus correligionarios los andaluces, contribuirá á su modo de ver á que los elementos todos de la mayoría parlamentaria estrechen distancias y sacrifiquen rencillas personales consiguiéndose que la situación liberal dinástica salve de una vez los escollos que vienen embarazando su acción en el poder; es decir, que los fervientes ministeriales, reciben con gran contento las amenazas de los conservadores: y en estos términos se expresa el presidente del Consejo de ministros á quien se atribuyen estas ó muy parecidas palabras. «Jamás oposición semejante, sería más provechosa para un partido que tan perturbado se encuentra por la intemperancia de sus propios individuos.»

ECOS POLÍTICOS.

Se conoce que la dirección de Seguridad trabaja. Vamos, que gana su dinero, como lo ganaría el sastre si en vez de hacer un frac nos hiciera un gaspacho para asistir á un acto de etiqueta.

A las investigaciones de ese benemérito instituto se debe, sin duda, la siguiente estadística. En España se publican 1.044 periódicos: de ellos, oficiales 96, monárquicos 211, republicanos 143, independientes 77, religiosos 61, masónicos 4, intereses locales 123, intereses morales y materiales 123, intereses del ejército y armada 4, administrativos 17, festivos y satíricos 16, noticieros 28, anunciadores 21, tauromaquicos 7, de sport, 1.

El movimiento medio periodístico en España acusa una proporción de 0,61 periódicos por 10.000 habitantes.

Diez son las provincias que señalan aumento á este término medio, alcanzando la de Madrid el máximo con 4,11, siguiendo las de Barcelona, Cádiz, Canarias, Alava, Gerona, Baleares, Tarragona, Santander y Sevilla con cifras que fluctúan entre 0,65 que arroja esta última, á 1,29 que presenta la de Barcelona.

La prensa política de todos matices alcanza una proporción de 0,29 por 100, de la que corresponden el 0,8 á la republicana.

Esta estadística no tiene más que un leve defecto. Que parece demasiado caprichosa.

El retrato de don Manuel Ruiz Zorrilla que había en la galería del ministerio de la Gobernación

fué retirado en tiempo del señor Romero Robledo—ese *petit Ruiz Zorrilla* del día de mañana—y colocado en la sección de orden público....

Cuyo jefe es, puesto que él lo hace y lo deshace.

Ahora que se ha encargado del despacho interino de Gobernación el señor Moret—antiguo compañero de gabinete de don Manuel Ruiz Zorrilla—es de esperar que la tan traída y llevada efigie sea repuesta á su pristino estado.

Así podrá don Segismundo hacerse la ilusión de que no pasan años por él.

Habla *La Epoca* de la festividad de la democracia en Paris, y dice:

«¡Pobre Francia!, ó mejor dicho, ¡pobre República francesa!»

¡Y tan pobre!

¡Cómo que no cuesta al país siete millones y pico de pesetas, en concepto de lista civil!

Aunque pueda pagar cinco mil millones por indemnización de guerra en poquisimo tiempo.

Han anunciado algunos reformistas su propósito de volver al partido conservador si el izquierdismo persevera en ciertas declaraciones.

Dese por avisado el Sr. Romero Robledo.

Y en justa reciprocidad advierta á los disidentes *in paribus* y conservadores en ciernes, del epíteto que les prepara.

Pero mejor será que nos advierta á todos.

Especialmente si el calificativo futuro es del género del último adjetivo que dedicó á los disidentes reformistas.

Así, podremos prevenirnos.

Y hacer retirar á las señoras.

Pronto ha empezado á mostrarse la desgracia augurada por el jefe reformista.

Es buen profeta el Sr. Romero Robledo.

Sobre todo, para anunciar malos.

Aún no ha terminado de vaticinarlos, y ya llueven.

Sobre su cabeza.

Asegura un periódico ministerial que la enfermedad del Sr. León y Castillo es verdadera.

¡Vamos! El ministro de la Gobernación no quiere seguir el ejemplo de muchos políticos.

Y prefiere curarse, cuando está enfermo, á curarse en salud.

El señor Martos cree que, antes de reanudar las Cámaras sus tareas, habrá importante modificación ministerial.

Claro está que á los ministeriales no les ha sentado bien la pro-

fecia, y la niegan todo fundamento.

¡Vaya un trabajo perdido! De aquí á Noviembre, en cuya fecha se abrirán las Cámaras hay muchos días para encomendarse á Dios.

Y... ¡El sobre todo!

En un discurso pronunciado por el Sr. Silvela en Málaga ha dicho que el partido conservador se siente capaz de moralizar la administración pública y de atender á los intereses de la nación.

Bien pudieran los conservadores haberse sentido capaces de eso, antes de ahora.

Porque tiempo ya han tenido para hacerlo.

Y ocasiones no les han faltado.

Teniamos dimitido al gobernador de Cádiz.

Y al secretario civil de aquella plaza.

La cosa sigue.

El secretario del gobierno general de Cuba ha dimitido también, ó le han dimitido.

A cuya noticia pueden ustedes añadir la de las anunciadas dimisiones del gobernador de Valencia y del de la Habana.

Pero no añadan ustedes por eso ni un átomo de moralidad á nuestra administración pública.

Ni á la prudencia de los gobernantes.

Porque ya hemos convenido en que nada tiene que ver tales dotes con las dimisiones mencionadas.

El señor Moyano ha reusado el cargo de individuo de la comisión que ha de practicar la información agrícola.

Lo esperábamos.

Las comparsas no cuadran bien á hombres serios.

De *El Diario Mercantil*, periódico de Barcelona:

«El recargo sobre los alcoholes extranjeros, acordado por Francia, ha preocupado en extremo á muchos de nuestros vinicultores y fabricantes de espíritus.

Pueden tranquilizarse todos.

Los señores Moret y Lopez Puigcerver estudian el asunto.

Y lo estudian con actividad, al decir de los ministeriales.

Lo cual es una garantía para los productos españoles.

La garantía de morir activamente.»

Hacen mal nuestros ministros en obrar así cuando todas las naciones, á una, están defendiéndose como los intereses públicos, y el mayor de todos la salud del pueblo, reclaman, contra la invasión del venenoso alcohol de industria alemán; cuando esas naciones como un tributo de cinco á diez veces mayor que nosotros, cierran á cal y canto las fronteras á la inundación que de

sus alcoholes mortíferos proyecta Birmarck contra todo el mundo, con el aumento de la prima de exportacion hasta el triple de su coste en fábrica, el gobierno español hacía mal mirando con estoica indiferencia este asunto, como si se tratase de los intereses del Congo.

En una entrevista tenida por el señor Romero Robledo con el director de un periódico de San Sebastian ha indicado la posibilidad de que ocurriese alguna desgracia, si en la primer crisis no eran llamados al poder los reformistas.

A esto le ha llamado el Sr. Romero Robledo advertencia.

¿A quién? ¿A una señora? Pues no nos parece muy propio de un caballero advertir a una dama.

Levantando la mano.

De todos modos convengamos en que el *leader* del reformismo tiene razon de sobra.

Si en la primer crisis no es llamado al poder ese partido, indudablemente ocurrirá una gran desgracia.

Para los reformistas al menos. Pero pueden consolarse en tal caso.

Pensando en que tendrán tiempo de acostumbrarse a ella.

El caciquismo y la mala administración son, al juicio de un diario censurador, los rasgos salientes de la política fusionista.

No es exacto.

Ambas plagas son comunes a todos los partidos restauradores y a todas las políticas de éstos.

Si no que, como las manchas del rostro, no se ven en el propio, aun que se noten en el ageno.

Segun un periódico reformista el gobierno no admite términos medios.

Hace bien.

Para término medio, bastante lo es el ministerio.

El término medio entre la resolución y la apatía.

Entre el libre-cambio a lo Puigcerver y el proteccionismo a lo Balaguer.

Entre la democracia a lo Moret y lo conservador a lo Alonso Martínez.

Y entre las reformas a lo Cansola y los aplazamientos a lo Rodriguez Arias.

Ha descubierto un diario de oposicion que el presente es del gobierno, pero el porvenir es de otros.

Pues del presente se trata.

Que es lo que dirá el gobierno.

—Déjenme mandar en presente siempre y el que venga atrás que arree.

Con cuyas palabras expresará bien sus deseos y hablará con propiedad.

El no quiere mas que una cosa: Ir tirando.

SECCION PROVINCIAL.

En una reunion celebrada en Trujillo ha sido designado para sustituir a D. Gabriel Llamas en la Diputacion Provincial, D. Miguel Muñoz Castilla. Parece que tenia asimismo fundadas aspiraciones al mismo honorífico cargo D. Cuillermo Bonilla de Torremocha.

Y con este motivo pregunta *La Reforma* de Cáceres:

«¿Habrá lucha en Trujillo?»

Ya nos lo dirá el colega.

Ha llegado a Cáceres D. Fernando Calzada Gonzalez, ex-teniente del regimiento infanteria de Covadonga, sublevado en Badajoz en Agosto de 1883, que acogido a indulto últimamente, va a establecerse en aquella capital de donde es su señora.

De *La Reforma* de Cáceres:

«Se nos dice, y no queremos creerlo, que por agentes de una autoridad se exige a las *amas* de ciertas casas o establecimientos *cuarenta reales* mensuales, y a las pupilas o individuos afiliadas *diez reales*. De ser cierta la noticia, no lo dudamos, ¿podríamos saber la cantidad recaudada mensualmente y su inversion?»

Hombre si, que se diga, cuanto antes mejor.

De el mismo periódico:

•Parece que el Alcalde de Torrejoncillo, ex-republicano federal, ha publicado un bando no cofradico, sino archicofradico, ¡Oh fuerza del consonante a lo que obligas! Mas ni por esas habrá prevenda para su allegado. No se ha olvidado lo de Logrosan; y por si acaso, nosotros refrescaremos la memoria a quien de ellos haya meneater.»

Con un atento B. L. M. del señor presidente de la Diputacion de Cádiz, hemos recibido el prospecto de la loteria especial autorizada por ley de 5 de Junio de 1887, inserta en la *Gaceta* de Madrid de 7 del mismo, con destino a los gastos de la Exposicion Marítima Nacional, que ha de celebrarse en Cádiz.

Dicha loteria constará de 13.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos a 25 pesetas; los premios serán 787, importantes 2.184.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

Un premio de 500.000 pesetas; otro de 200.000; uno de 100.000; tres de 20.000; siete de 10.000; once de 5.000; treinta y dos de 2.500; setecientos veinte y cinco de 1.500 y seis aproximaciones para los tres números anteriores y posteriores a los que obtengan los tres primeros premios.

En la eleccion de un diputado provincial por el distrito de Zafra—Fuente de Cantos—ha conseguido el triunfo nuestro particular amigo D. Joaquin Rojas Salinero, que luchaba con el caracter de ministerial.

Ha tomado ya posesion del cargo de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres, el señor don Pedro Aquilino Dávila.

El magistrado de la Audiencia de lo criminal de Almodralejo D. Manuel Suarez Bárcena, ha sido destinado a la Audiencia de Badajoz.

Ha sido trasladado a Tafalla el Juez de primera instancia de Almodralejo D. Agustin de la Bárcena.

Tenian, pues, razon los que nos aseguraban hace pocos dias, que se trabajaba para conseguir la traslacion del Sr. Bárcena.

Mucho hubiese agradecido Badajoz al Sr. Alonso Martínez que hubiera destinado al Sr. Bárcena a esta ciudad, donde hace falta un Juez que reuna las condiciones de energia e ilustracion que segun nos dicen personas que le conocen, adornan al funcionario de que se trata.

Se ha interpuesto recurso de alzada para ante el Ministerio de la Gobernacion contra el acuerdo de la comision provincial en el expediente relativo a las elecciones municipales de Benquerencia.

El acuerdo de la comision declaró válidas dichas elecciones.

Cuatro concejales del Ayuntamiento de Peloche han recurrido al Sr. Gobernador civil contra una providencia por la cual el Alcalde de dicha villa suspendió un acuerdo del Municipio.

Se ha interpuesto recurso de alzada para ante el Ministro de la Gobernacion contra el acuerdo de la Comision provincial, en el expediente relativo a las elecciones municipales de Alconchél.

Igual recurso se ha interpuesto contra el acuerdo de la Comision provincial declarando válidas las elecciones municipales de Puebla de Alcocer.

Por el acuerdo de la Comision se declararon válidas dichas elecciones.

El Gobierno, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, ha confirmado el acuerdo de la Comision provincial por el que se declaró incapacitado el concejal del Ayuntamiento de Castuera D. Juan Hidalgo, que suministra medicinas a los enfermos pobres.

No eran las personas que nosotros indicamos y que residen en el partido de Fregenal, las que tuvieron tiempo ha una cuestion que queria ahora resolverse segun *El Frexnense*, de una manera belicosa.

El colega viene a revelar del modo que estas cosas suelen hacerse, que los señores que querian sostener la cuestion en cierto terreno son D. Francisco Clares de Higuera la Real y D. Rodrigo Sanchez Arjona, de Fregenal.

A lo que parece, el asunto ha tenido al fin una solucion amistosa.

Más vale así.

SECCION LOCAL.

Ya se han repartido los programas de una media corrida de novillos para el día 25, festividad de Santiago.

La empresa que ha tomado a su cargo la organizacion de este espectáculo, cuenta con la cuadrilla del simpático y conocido diestro Tomás Parrondo (a) Manchao, adquiriendo tres novillos de desecho de cerrado de la renombrada ganaderia del Sr. D. Antonio Miura, vecino de Sevilla y uno, también de desecho de cerrado del acreditado ganadero portugués, don José Pereira Palla Blanco, vecino de Lisboa.

Los buenos aficionados que apreciarán las ventajas que el

cartel ofrece, no perderán la oportunidad del espectáculo que a no dudarlo habrá de estar muy concurrido.

Nuestro querido amigo el señor don Vicente Rincon, ha tenido la desgracia de perder uno de sus hijos.

Le enviamos el más sentido pésame.

El Ayuntamiento trata de adquirir doscientas ó trescientas sillas de hierro con destino a los paseos públicos.

Las 500 de que hoy dispone el Municipio, son insuficientes en los dias de fiesta en que la concurrencia a los paseos es muy numerosa.

En breve comenzarán a prestar servicio las carretillas que ha mandado construir el Ayuntamiento para el recogido de basura durante el día.

Ya era tiempo.

La Comision de ornato, se propone recomponer todas las aceras de la poblacion.

El Ayuntamiento ha autorizado a la comision para que contrate con dicho objeto el personal necesario.

La fuente del paseo de San Andrés será cambiada por otra mejor que la que hoy se ve allí y que está reñida con la estética.

El 25 se dará una funcion el Liceo de artesanos, poniéndose en escena los juguetes cómicos *Cortar por lo sano, y Una victima inocente*.

En la próxima feria habrá fuegos artificiales, certámen gimnástico, diana, música en los paseos etc.

La empresa que ha arrendado la plaza de toros para dar dos corridas en los dias 14 y 15 de Agosto ha contratado al Gallo al Espartero y a Punteret.

Segun parece, el Espartero que habrá de trabajar el 15 en Almodralejo sólo toreará aquí el 14; y eso en el supuesto de que no tenga graves consecuencias la cojida que el simpático diestro ha tenido en Cabra, hace pocos dias.

Con un atento B. L. M. del señor Gobernador civil hemos recibidos un estado que nos remite el Sr. Director general de seguridad, de los periódicos que se publican en España.

Damos las gracias por su atencion al referido Sr. Director general.

Los procesados en la causa sobre falsedad de un testamento, han interpuesto el recurso de casacion por infraccion de ley.

Igual recurso ha entablado la acusacion privada.

Ha fallecido en Manzanares el Sr. Heredia, que habia sido nombrado Juez de 1.ª instancia de esta capital.

El Sr. Sarthou ha sido trasladado a Bilbao.

Le reemplaza el Gobernador de Huesca.

En la subasta verificada hoy en la Diputacion provincial para la adquisicion de viveres con desti-

no á los acogidos en el manicomio de Mérida, ha quedado sin efecto el remate por falta de licitadores.

Esta subasta se anunciará nuevamente dentro de algunos días.

Ayer se verificó en la Diputación provincial la subasta para la adquisición de ropas de verano con destino á los acogidos en el manicomio de Mérida.

El remate fué adjudicado provisionalmente á D. José Alvarez Ortiz que rebajó en 200 pesetas el tipo del presupuesto.

VARIEDADES.

HABLEMOS CLARO.

Si, señora, hablemos claro aunque la enoje y la ofenda. No la entiendo a usted. Amárame, y es preciso que la entienda.

Yo la idolatro, la adoro con toda mi voluntad. ¿Esta mal hecho? Lo ignoro pero juro que es verdad.

Y estas idas y venidas sin llegar jamás al puerto son pesadas y a hurtillas y me tienen medio muerto.

¿A qué viene hacer papeles y tratarme un día y otro como á esos pobres peleles que siempre están en un potrero, fieles esclavos del ceño que se arruga ó desarruga y á quienes deja su dueño frescos como una lechuga?

Si no ha de poder usted hacer chacota de mí, ni mucho menos, ¿por qué gastamos el tiempo así?

Que se ha de rendir, es claro; si usted es coqueta yo ducho, y sería un caso raro que se resistiera mucho.

¿Que usted se pasa de lista? Pues yo no peo de tonto, y no habria tal conquista si cayera usted de pronto.

Usted es guapa y elegante y debe ser mi victoria difícil; pero brillante, en fin, ¡que me sepa á gloria!

¡Mira usted! ¿a hurta lillas? ¡Se incomoda usted, Amparo? Pues pediré de rodillas el perdón de mi descaro.

Y si es precisa tambien una expiación cualquiera yo renunciaré al Eden por una semana entera, pero nada de altiveces ni miradas desdenosas; ya me ha pasado otras veces y soy mucho de estas cosas.

Y pues yo soy temerario, y usted se muere por mí, es preciso, es necesario que no me trate usted así.

Usted dirá lo que quiera, pero yo veo bien claro que al obrar de esta manera quiere usted rendirme, Amparo.

Y aquí me tiene rendido, con excesiva humildad; tan excesiva, que pido un poco de caridad.

Que me estoy desesperando de veras, porque usted quiere, y usted nada va ganando con que yo me desespere.

Tanto más cuanto que veo detrás de esa indiferencia que usted paga mi deseo con justa correspondencia.

Y ¿a qué viene ese rigor y esos desdenes extraños si estoy leyendo el amor en esos ojos castaños?

Sin duda alguna, usted lleva la intención de que me hiere su desvío... ¡y es la prueba de lo mucho que me quiere!

Nada, es inútil negar; no más melindres, ¡por Dios! puesto que hemos de acabar por ser amigos los dos.

Cesen, pues, los fingimientos y el tiroteo incansante de frases y cumplimientos que no hay ya quien los aguante.

Y yo hallaré mi tesoro sin cortesías pesadas...

Ya sabes tú que te adoro, ¡con que basta de bobadas!

SINESIO DELGADO.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

La Ilustración Española y Americana.—Hemos recibido el número 23, año XXXI, de este ilustrado periódico.

Contienen la crónica general por D. José Fernández Brea, artículos y poesías de Fernanfior, Esperanza Sola, Zorrilla y otros distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dichos números citaremos los siguientes:

Herrero, cuadro de Ricardo V. Carda. Inauguración de la puebla reconstruida en Grecia. (algunos grabados) El cadáver de Alvarez de Castro, cuadro de Muñoz Luena.

La Administración. Alcalá 23. Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

La revista que se publica en Sevilla, con el título *El teatro español* acaba de dar á luz el drama *Reinar despues de la muerte*, original de Luis Gomez de Gaevara.

Esta revista esta prestando un buen servicio á la literatura española dando á conocer las mejores obras de nuestro teatro antiguo.

Se ha repartido el núm. 14, del año XXI, del acreditado periódico del bello sexo: *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS.—1, 2, 3 y 4. Cenizas para bordar á punto cruzado.—5. dibujo de crochet.—6. Etrechon de raso.—7. Encaje de crochet.—8. Adorno de paño.—9. Cenefa bordada a punto de cruz.—10. Cenefa de paño picado.—11. Entralós de tul bordado.—12. Puntilla de crochet.—13. Cenefa de encaje inglés.—5 grabados de Zaragoza.

TEXTO.—Descripción de los grabados del texto.—Revisión de modas, por Elisa S.—Un baile de Edgar Poe, por Aimé Girón.—Madrigal, por A. Schindler.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número: descripción de éstos.—Episodios nacionales ilustrados. Ocho paginas de Zaragoza, por B. Perez Galdós.—Anuncios.

ANEXOS: 1.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar, por M. Martínez. 2.ª EDICIÓN.—Figurín iluminado: descripción de éste, por Elisa S. 3.ª EDICIÓN.—Pliego de album de dibujos para bordar.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen mas de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. La explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 35 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Ramba, 5, en la librería de Alvaro Verdager.

Pildoras Holloway.—El calor excesivo durante los meses de verano produce las más veces efectos desagradables en un gran número de personas. El hígado, el estómago y los intestinos, en tales casos, se hayan mas ó menos afectados, de modo que los naturales de Inglaterra están en dicha época propensos a algunas de las dolencias que prevalecen en los climas calurosos. Es un hecho digno de ser universalmente conocido que las Pildoras Holloway poseen grandes virtudes curativas. Ellas refrigeran y purifican la sangre y disminuyen la propensión del sistema a las irregularidades de todo género; ó cuando la enfermedad se ha apoderado del sistema estas Pildoras reducen su influencia deletérea y acaban por neutralizarla enteramente. La disenteria, los ataques de bilis, la acidez estomacal, el dolor de cabeza acompañado de náusea y la debilidad física son curados por ellas.

NO MAS CALENTURAS.—Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales

la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras

BADAJOS, SR. CAMACHO. Alameda de San Martín Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Huelva, Sr. Figueroa. En Madrid, en casa del autor, Ruda 1, farmacia de Perez Negro.

En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería)

POESÍAS DE MORENO TORRADO.

	Reales.
Explosiones del sentimiento.	8
Exhalaciones del alma.	8
Palpitaciones de un corazón.	2
Mostaza y ortigas.	4
Vibraciones de una lira.	4
Colección.	22

Se hallan de venta en todas las librerías de esta capital.

A los correspondientes y libreros, cuyos pedidos llegen a sus ejemplares, se les hará el veinte por ciento de rebaja. Dirigirse al autor, calle del Granado, 23, 2.º

APARATOS ELECTRICOS.

DE ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO.

Construtor premiado en varias exposiciones.

PROVEEDOR DE S. M. Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema Sierranilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de éstos artículos con 235 grabados. Precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 69 grados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas; franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y académicos de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción: ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Mez, acendiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, J. R. Linares, 15.

bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO.

AGENTE DE NEGOCIOS

39, Madaglena, 39. BADAJOZ.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa ultima todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito tasador de tierra.

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES.

SEPULVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones sasaciones y division de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales. Ampliamentos, deslindes, amojanamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.

Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestión y realización de estas operaciones, adelantado los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.—Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionuevo 51.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales cada uno, de seis clases. Jamba de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precio sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Taberías y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.

Se mandan muestras á quien las desee. No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminación.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA.

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones de estómago; sea dolor acedís, vinagre, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, sibilas, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revistan matas disgestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Giboy, Tetuán, 20.

Badajoz Farmacia del Dr. Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 REALES.

Piano en venta

En la calle de Gobernador, número 13, principal, se halla de venta un piano, vertical, de siete octavas, fabricante Montano. Muy barato y bueno.

Tip. de la viuda de Arteaga.

SUPERIORES CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ.
MADRID-ESCORIAL

VENTA EN EL AÑO 1886, 4.000.000 DE PAQUETES.

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predileccion del público por esta marca.

TÉS, CAFÉS, SOPAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confeiterias de España.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA,
OFICINAS: PALMA ALTA, 8, MADRID.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

GARANTÍA POSITIVA.
ENSEÑANZA GRATIS
A DOMICILIO
Y SIN LÍMITE
ALGUNO.



Marca de

Fábrica.

2,50

PESETAS SEMANALES

SIN AUMENTO

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Única casa en Badajoz,

18, Plaza de la Constitución, 18

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUJELTAS.

PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampai, Iquique, Calalra, Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. —Valetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con más comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

VAPORES CORREOS DE LA **Compañía Trasatlántica,** (ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE BADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

LITORAL DE CUBA. — Santiago de Cuba, Iru-bia, Nuevas, AMERICA CENTRAL. —Sabanilla, con todos los principales puertos del Pacifico como Puntas Arenas, S. Juan del Sur, San José, Guantánamo, Chempetico, Salina Cruz.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomea las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533. Oxford-street, Londres. No. 3.

VENTAS DESDE PARÍS EN PAQUETES POSTALES

CON UN BENEFICIO PARA EL COMPRADOR DE 50 Y MAS POR 100

DENTIFRICO DE BERRO DE MARTIAL

ANTIESCORBÚTICO Y DEPURATIVO por excelencia, fortalece las encías, ataja las caries, purifica el aliento, dá á la boca fresca constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.—Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen, Merced á contratos especiales y al económico servicio de los paquetes postales, la Agencia Sacedra

PARIS, 38, RUE BLANCHE, 38, PARIS

puede enviar:

6 frascos grandes por 16 pesetas.
12 " medianos por 22 "
12 " pequeñas por 12 "

previa remision de su importe en sellos de correo. Recomiéndase el envío en carta certificada.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.

ESTABLECIMIENTO DE ANTONIO COVARSI

Soledad, 25.--Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS

ALMACEN DE PIANOS

EFFECTOS DE CAZA.

MÚSICA É INSTRUMENTOS.

Gran surtido de música, pianos, armoniums, aristonos, acordeones é instrumentos para bandas y orquestas. Se cambian pianos usados por nuevos.

Especialidad en armas de caza, españolas, belgas é inglesas. Se cambian usadas por nuevas.

Pólvoras de esmerada calidad de varias clases, españolas é inglesas
Cartuchos Lefauchaux, calibre 16 desde 7 reales el 100 en adelante.
" Centrales " 16 " 10 " 100
" " 12 " 12 " 100

Tacos de verdadero fieltro. Paquete de 500 calibre 16 á 4 reales.
" " 500 " 12 á 5

Se remiten catalogos gratis á quien los pida, con precios fijos de cuanto contiene esta casa de venta.